



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Municipalidad Provincial de Huaral

ACUERDO DE CONCEJO N° 021-2008-MPH-CM

Huaral, 09 de Abril del 2008.

EL CONCEJO PROVINCIAL DE HUARAL

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la propuesta de Conformación de Comisiones por Festividades concernientes al Año 2008, presentada por los Señores Regidores Segunda Torres Espinoza, Paulino cama Ramírez y Crisanto Huamán Jerí; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 20, inc. 15) de la Ley Orgánica de Municipalidades establece como una de las atribuciones de los miembros del Concejo Municipal "Constituir comisiones ordinarias y especiales".

Que, mediante Documento de Visto, los Señores Regidores Segunda Torres Espinoza, Paulino Cama Ramírez y Crisanto Huamán Jerí proponen la conformación de las Comisiones que se encargarán de realizar las Festividades concernientes al Año 2008, dentro de la Provincia de Huaral.

Que, el Regidor Elias Zorrilla Flores manifiesta que los Regidores no pueden conformar las dichas Comisiones como Tesoreros y sugiere que se cambie la denominación por Miembros.

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972; CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la conformación de las Comisiones de Regidores que se encargarán de la organización de las festividades concernientes al Año 2008, que estarán conformadas de la siguiente manera:

COMISIONES POR FESTIVIDADES AÑO 2008

NOMBRE DE LAS COMISIONES	INTEGRANTES
Comisión Mes de Mayo Aniversario de la Provincia de Huaral	: Sr. Grover Migail Susanibar Valerio. : Sra. Inés Risco de Rodríguez. : Sr. Julio César Sánchez Mena.
Comisión Mes de Junio Semana del Santo Patrón "San Juan Bautista"	: Sr. Jorge Aida Watanabe. : Sra. Ana Aurora Kobayashi Kobayashi. : Sr. Paulino Genaro Cama Ramírez.
Comisión Mes de Julio Fiestas Patrias	: Sra. Gavi Victoria Pardo Paredes. : Sr. Julián Molina Marín. : Sra. Segunda Torres Espinoza.
Comisión Mes de Octubre Aniversario del Distrito de Huaral	: Sr. Crisanto Huamán Jerí. : Sr. Paulino Genaro Cama Ramírez. : Sr. Elías Roberto Zorrilla Flores.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que cada Comisión deberá comunicar a Alcaldía sobre su organización interna, designando a su Presidente y Secretario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial de Huaral
[Firma]
Dr. Jaime C. Uribe Choza
Alcalde